

Ciclo Formativo Grado Superior	Año: 2023 - 2024
Especialidad: Animación	Curso: 1º
Asignatura (Módulo): Teoría de la imagen	
Professorat: Virginia Murcia García	Horas semanales: 2 h
e-mail: murciav@easdalcoi.es	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Introducción al módulo formativo
2. Objetivos
3. Contenidos
4. Planificación y temporización
5. Metodología
6. Evaluación
7. Actividades extraescolares
8. Recursos
9. Bibliografía

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO FORMATIVO

1.1. Marco normativo

- Identificación del título
 - Denominación: Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Animación.
 - Nivel: grado superior de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.
 - Duración total del ciclo: 2000 horas.
 - Familia profesional artística: Comunicación Gráfica y Audiovisual.
 - Referente europeo: CINE-5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).
- Normativa aplicable
 - La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, incluye las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en su capítulo VI sobre enseñanzas artísticas, y las organiza en ciclos de formación específica cuya finalidad es proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de las artes plásticas y el diseño.
<https://www.boe.es/eli/es/lo/2006/05/03/2/con>
 - Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño.
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2007-10487>
 - Real Decreto 1427/2012, de 11 de octubre, por el que se constituye la familia

profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Animación perteneciente a dicha familia profesional artística y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2012-13634

- DECRETO 179/2014, de 10 de octubre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Animación, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

<https://www.easdalcoi.es/wp-content/uploads/2015/04/Animaci%C3%B3.pdf>

- Identificación del módulo formativo
 - Denominación: Teoría de la imagen
 - Horas lectivas: 50
 - Sesiones / semana: 1
 - Idioma en el que se imparte: Castellano / Valenciano

1.2. Presentación

En esta programación se desarrolla la asignatura / módulo de *Teoría de la imagen*, impartida en el primer curso del *Ciclo Formativo de Grado Superior: Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Animación*. La denominación de la asignatura es *Teoría de la imagen*, perteneciente al módulo de *Teoría de la imagen*. Se trata de una asignatura de carácter teórico de duración anual con 50 horas lectivas.

2. OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

- O1. Identificar, valorar e interpretar imágenes aplicando diferentes modelos de análisis.
- O2. Conocer los principios teóricos de la percepción visual.
- O3. Interpretar los códigos significativos de la imagen.
- O4. Identificar y valorar la función expresiva de la imagen en su contexto.
- O5. Identificar y analizar las estrategias de comunicación en imágenes de diversos ámbitos.
- O6. Conocer los diferentes ámbitos y entornos de producción de la imagen audiovisual.

3. CONTENIDOS

- C1. La representación y los elementos morfológicos, dinámicos y medibles de la imagen.
- C2. Identificación, análisis y valoración de la imagen.
- C3. Sintaxis visual.
- C4. La visualización de la realidad. Teorías perceptivas.

- C5. El signo: expresión y contenido. Denotación y connotación.
 C6. Tipos de signos. Propiedades y convenciones. Los signos y sus valores significativos.
 C7. La comunicación visual. El proceso comunicativo.

Unidades didácticas

Unidad 1. Lectura de la imagen	
Contenidos	C1 — C2 — C3
Objetivos	O1 — O3
Temporización	5 sesiones / 10 horas
Actividades	2
Proyectos	1

Unidad 2. Realidad y percepción	
Contenidos	C4
Objetivos	O2
Temporización	3 sesiones / 6 horas
Actividades	2
Proyectos	-

Unidad 3. Comunicar con imágenes	
Contenidos	C5 — C6 — C7
Objetivos	O3 — O4 — O5
Temporización	5 sesiones / 10 horas
Actividades	1
Proyectos	1

Unidad 4. Descolonizar la mirada	
Contenidos	C2 — C6 — C7
Objetivos	O1 — O3 — O4 — O5
Temporización	6 sesiones / 12 horas
Actividades	2
Proyectos	1

Unidad 5. Tendencias contemporáneas	
Contenidos	C2 — C7
Objetivos	O4 — O5 — O6
Temporización	5 sesiones / 10 horas
Actividades	1
Proyectos	1

4. PLANIFICACIÓN Y TEMPORIZACIÓN

Mes	L	M	X	J	V	S	D	Contenidos	
Septiembre					1	2	3		
	4	5	6	7	8	9	10		
	11	12	13	14	15	16	17		
	18	19	20	21	22	23	24		Presentación
	25	26	27	28	29	30	1		
Octubre	2	3	4	5	6	7	8	U1. Lectura de la imagen Sesiones: 5 1 Proyecto 2 Actividades	
	9	10	11	12	13	14	15		
	16	17	18	19	20	21	22		
	23	24	25	26	27	28	29		
	30	31	1	2	3	4	5		
Noviembre	6	7	8	9	10	11	12	U2. Realidad y percepción Sesiones: 3 2 Actividades	
	13	14	15	16	17	18	19		
	20	21	22	23	24	25	26		
	27	28	Animalcoi		2	3	Animalcoi		
Diciembre	4	5	6	7	8	9	10	1ª Evaluación	
	11	12	13	14	15	16	17		
	18	19	20	21	22				
Navidad								U3. Comunicar con imágenes Sesiones: 5 1 Proyecto 1 Actividad	
Navidad									
Enero	8	9	10	11	12	13	14		
	15	16	17	18	19	20	21		
	22	23	24	25	26	27	28		
	29	30	31	1	2	3	4		
Febrero	5	6	7	8	9	10	11	U4. Descolonizar la mirada Sesiones: 6 1 Proyecto 2 Actividades	
	12	13	14	15	16	17	18		
	19	20	21	22	23	24	25		
	26	27	28	29	1	2	3		
Marzo	4	5	6	7	8	9	10	2ª Evaluación	
	11	12	13	14	15	16	17		
	18	19	20	21	22	23	24		
	25	26	27	Semana Santa					
Pascua								U5. Tendencias contempor. Sesiones: 5 1 Actividad 1 Proyecto	
Abril	8	9	10	11	12	13	14		
	15	16	17	18	19	20	21		
	22	23	24	25	26	27	28		
	29	30	1	2	3	4	5		
Mayo	6	7	8	9	10	11	12	Proyecto conjunto	
	13	14	15	16	17	18	19		
	20	21	22	23	24	25	26		
	27	28	29	30	31	1	2		
Junio	3	4	5	6	7	8	9	3ª Evaluación	
	10	11	12	13	14	15	16		
	17	18	19	20	21	22	23		
	24	25	26	27	28	29	30		

* La temporización propuesta podrá ser modificada en función de las necesidades sobrevenidas que pudieran surgir durante el curso del módulo, así como por las necesidades formativas que se pudieran detectar.

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Con el fin de alcanzar los objetivos de la asignatura, así como de abordar todos los contenidos planteados, se proponen una serie de estrategias y modos de actuación que harán que esto sea posible. Trabajaremos en torno a cinco tipos de acciones que posibilitarán el proceso de enseñanza-aprendizaje activo de los y las alumnas:

- Contenidos teóricos: Exposiciones teóricas de los fundamentos y conceptos de las diferentes unidades por parte de la docente. Las exposiciones estarán complementadas con diferentes recursos tales como: casos de estudio, vídeos, audios, materiales interactivos... Se intentará evitar la clase magistral, fomentando en todo momento el debate y la participación del alumnado en un intercambio de ideas bidireccional.
- Actividades: Pequeños ejercicios de corta duración que se resolverán en una sola sesión y que reforzarán lo expuesto en los contenidos teóricos.
- Proyectos: Aprendizaje basado en proyectos de larga duración, por medio de los cuales los y las alumnas aprenderá a través de la puesta en práctica, las ideas y conceptos expuestos en los contenidos.
- Lecturas y debates: Lecturas y análisis de textos de referencia relacionados con los contenidos objeto de estudios, que se expondrán a través de comentarios por escrito y debates en el aula.
- Tutorías: Atención personalizada y en pequeño grupo con el fin de asistir y discutir los proyectos y actividades presentados en clase.

Además, se fomentará el trabajo en equipo y la participación activa en clase. Así como la construcción de un entorno de aprendizaje conjunto que proporcione un espacio seguro al alumnado.

6. EVALUACIÓN

Consideraciones generales

Atendiendo a las instrucciones sobre ordenación académica y de organización de la actividad docente de los centros docentes de la Comunitat Valenciana se aplicarán las siguientes consideraciones generales:

17. La evaluación de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.

17.1. La evaluación de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño será continua y tendrá en cuenta el progreso del alumnado respecto a la formación adquirida en los diferentes módulos que componen el ciclo formativo correspondiente.

17.2. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas para los diferentes módulos profesionales del ciclo formativo. Para hacerlo, será necesaria la asistencia, al menos, al 80 % de las clases y actividades previstas en cada módulo.

Criterios de evaluación

Atendiendo a lo establecido en el DECRETO 179/2014, de 10 de octubre, del Consell, se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Identificar los elementos morfológicos y sintácticos de imágenes dadas.
2. Analizar imágenes de acuerdo a los contenidos expresivos del lenguaje visual utilizado y su significado.
1. Elaborar propuestas de representación gráfica para los conceptos y principios fundamentales de la percepción visual.
2. Proponer soluciones gráficas adecuadas a problemas de comunicación y valorarlas argumentadamente.
3. Elaborar estrategias de comunicación visual para la transmisión de ideas y mensajes propios o asignados y explicarlas argumentadamente.

Instrumentos de evaluación

- Exámenes: Prueba de carácter teórico-práctico que evaluará la asimilación de los contenidos trabajados en la asignatura. Calificación de 0 a 10.
- Actividades: Ejercicios de corta duración. Calificación: Apto / No apto
- Proyectos: Trabajos prácticos de larga duración. Calificación de 0 a 10.

Procedimiento de evaluación

La evaluación será continua e individualizada y tendrá en cuenta el grado de adquisición del conocimiento de los contenidos y consolidación de los objetivos definidos en esta programación. Según el DECRETO 179/2014, de 10 de octubre «Los resultados de la evaluación final de cada módulo se expresarán de acuerdo con una escala numérica de 0 a 10, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las restantes»

Además, se realizarán dos evaluaciones finales, una ordinaria y otra extraordinaria.

Evaluación ordinaria		
Asistencia:	Mínimo 80% de las sesiones	Obligatoria
Instrumentos:	Proyectos Actividades Lecturas	
Ponderación:	Proyectos (60%) Actividades (30%)	Para evaluar los trabajos se utilizará la rúbrica. El alumnado podrá consultarla

	Lecturas (10%)	junto con el briefing del proyecto.
Anotaciones*	Para aprobar la asignatura deberán estar todos los proyectos y actividades entregados y con una calificación mínima de 5 en el caso de los proyectos y Apto en el caso de las actividades.	

Evaluación extraordinaria		
Asistencia:	Ausencia a un 20% de las sesiones	Pérdida de evaluación continua
Instrumentos:	Proyectos Actividades Examen	
Ponderación:	Proyectos (50%) Actividades (20%) Examen (30%)	Para evaluar los trabajos se utilizará la rúbrica. El alumnado podrá consultarla junto con el briefing del proyecto.
Anotaciones*	Para aprobar la asignatura deberán estar todos los proyectos y actividades entregados con una calificación mínima de 5 y Apto. A su vez, el alumno/a deberá realizar una prueba teórico-práctica obligatoria y obtener una calificación mínima de 5.	

* Los criterios de evaluación propuestos podrán ser modificados en función de las necesidades sobrevenidas que pudieran surgir durante el curso del módulo, así como por las necesidades formativas, económicas y/o socioculturales que se pudieran detectar.

7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Visita a exposiciones de la Comunidad Valenciana durante el segundo y tercer trimestre.

8. RECURSOS

- Pizarra
- Ordenador
- Cañón de proyección/pantalla
- Talleres y laboratorios de la EASD Alcoi
- Biblioteca de la EASD Alcoi

9. BIBLIOGRAFÍA

En la asignatura se trabajará con numerosas referencias bibliográficas respondiendo al carácter teórico y contemporáneo de la asignatura. Éstas pueden ir modificándose en el transcurso del curso para ajustarse a las necesidades específicas de los y las alumnas y del desarrollo de los contenidos.

- Dondis, D. A. (2016). *La sintaxis de la imagen: Introducción al alfabeto visual*. Gustavo Gili
- Berger, J. (2016). *Modos de ver*. Gustavo Gili
- Berger, J. (2001). *Mirar*. Gustavo Gili
- Meggs, P. B. (1991). *Historia del diseño gráfico*. RM
- Gombrich, E. H. J. (1999). *Historia del arte*. Phaidon Press
- Warburg, A. (2010). *Atlas mnemosyne*. Ediciones Akal, S.A.
- Van Alphen, E. (2018). *Failed images: Photography and Its Counter-practices*. Valiz/Vis-A-VIS.
- Pater, R. (2016). *The politics of design: A (Not So) Global Design Manual for Visual Communication*. BIS Publishers.
- La imagen (Introducción a la lectura de la imagen). (s. f.). <https://canal.uned.es/video/5a6f81eeb1111f5d3f8b4592>
- Journal - E-Flux. (s. f.). <https://www.e-flux.com/journal/>
- Aiga. (s. f.). *Eye on Design*. <https://eyeondesign.aiga.org/>